

Esta es una situación en rápida evolución. Las recomendaciones se actualizarán y compartirán a medida que haya nueva información disponible.

**Este guía es para el público en general.**

**Si un paciente ha sido examinado para detectar el COVID-19 y está esperando los resultados:**

- Permanezca en casa bajo precauciones de aislamiento.

**Si un paciente ha dado positivo al COVID-19:**

- Quédese en casa lejos de los demás o permanezca bajo precauciones de aislamiento hasta que haya pasado por lo menos 3 días (72 horas) sin tener fiebre sin el uso de medicamento para reducir la fiebre; y
- Otros síntomas han mejorado; y
- Por lo menos 10 días han pasado desde el inicio de síntomas.

**Si un paciente ha dado negativo para el COVID-19 y tiene síntomas compatibles (fiebre, tos, falta de aliento):**

- Quédese en casa hasta 72 horas después de que hayan resuelto todos los síntomas de infección aguda.

**Si un paciente no ha sido examinado para COVID-19 y tiene síntomas compatibles (fiebre, tos, falta de aliento):**

- Quédese en casa, lejos de otros hasta 3 días (72) horas después de que hayan resuelto todos los síntomas de infección aguda.

**Si un paciente no se ha hecho la prueba para COVID-19 y tiene síntomas no compatibles:**

- Quédese en casa hasta 24 horas después de que hayan resuelto todos los síntomas sin el uso de medicamentos.

**Si alguien en su familia da positivo al COVID-19, mantenga a toda la familia en casa y comuníquese con su proveedor o proveedores médicos.**

**Los empleadores NO DEBEN exigir la prueba de COVID-19 como condición para regresar al trabajo a menos que lo indique el Departamento de Salud del Condado Pima.**

¿Preguntas o inquietudes sobre COVID-19? Marque 2-1-1

Para obtener más información, visite <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/> O [www.pima.gov/covid19](http://www.pima.gov/covid19)